

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia  
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
Teléfono número 161

DIARIO INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA  
CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.  
Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todas las noticias relacionadas con la Redacción, se dirigen a ésta:  
— SAN AGUSTIN, 7 —  
Teléfono número 25

## Banco Español de Crédito

Capital 50 millones de pesetas  
OFICINAS CENTRALES.—MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Almería, Berja, Carmona, Cádiz, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

También establece sucursal en SEGOVIA, instalando sus oficinas provisionalmente en la Plaza de San Martín, número 2.

### PRINCIPALES OPERACIONES

- Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo a 3 1/2, 4 y 5 por 100.
- Cuentas corrientes en moneda extranjera a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.
- Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
- Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
- Descuento y negociación de letras, documentarias simples, para el comercio de exportación.
- Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., franco de comisión.
- Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.
- Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales, libros de derechos de custodia.
- Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc., sin comisión.

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Presidente, Excmo. señor marqués de Cortina.
- Vicepresidente, lmo. señor don Luis Alvarez de Estrada.
- Consejeros: Excmo. señor conde de la Mortera.
- » señor don Pablo Garnica.
- » señor don César de la Mora.
- » señor duque de Seo de Urgel.
- » señor marqués de Alhucemas.
- » señor marqués de Valdeiglesias.

Don Francisco de Arriño.  
Don Antonio Saenz.

OFICINAS CENTRALES EN MADRID, PASEO DE RECOLETOS, 17

En breve serán trasladadas al palacio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Banesto. Teléfono número 446. M.—Apartado de Correos: 297.

## Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

Fundado en 1900

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FONDO DE RESERVA

al 31 de Diciembre de 1920: 2.130.000 pesetas

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compra-venta de valores.—Cambio de monedas y billetes.—Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

### CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

- Dévenzan 1 por 100 las de disposición a la vista.
- Id. 2 por 100 las de id. a ocho días del aviso.
- Id. 2 1/2 por 100 las de id. a treinta días del id.

### CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Grabador Espinosa, 2 y Seminario, 1

### Actualidad extranjera

## Aires de fronda

Los horizontes de la política internacional se han aclarado algún tanto durante los últimos días, en lo que se refiere a las relaciones entre Inglaterra y Francia, y aun en lo relativo entre esta última nación y Alemania. Lloyd George y Briand, jefes de los Gobiernos británico y francés, respectivamente, han echado agua al vino de sus primeras declaraciones sobre la solución del problema de la Alta Silesia, abriendo un paréntesis en sus divergencias acerca de este asunto, y concertándose para el objeto del restablecimiento del orden en aquella región, mientras el Consejo Supremo anado examina el dictamen de los técnicos, que ha de servir de base a la solución definitiva.

Esta tarea ha sido facilitada por los mismos insurrectos de la Alta Silesia, y las patéticas llamadas de Alemania que actuaron en defensa de sus compatriotas amenazados al concertar, según anuncia el telegrama, un armisticio, con la correspondiente

suspensión de hostilidades, mientras el mencionado Consejo Supremo decide de su suerte, con lo cual vuelve la cuestión a entrar en las vías diplomáticas, alejando por el momento la tempestad de trastornos que amenazaba descargar sobre Europa.

También han mejorado, como más arriba hemos indicado, las relaciones entre Francia y Alemania, donde las primeras declaraciones de Briand al contestar a Lloyd George produjeron grande irritación; pero el jefe del Gobierno francés en sus nuevas declaraciones, atenuó bastante la dureza de las primeras, y del efecto de este cambio de actitud da testimonio un telegrama de Berlín, afirmando que el segundo discurso del citado jefe de Gobierno ha inspirado de un modo tan magnífico las nubes que amenazaban tormenta en Alemania, que un personaje de esta nación no ha vacilado en decir que Briand ha tenido la virtud de producir a la vez «la lluvia y el buen tiempo».

Estas impresiones han coincidido con el pago de los mil millones de marcos que a cuenta de mayores sumas había de entregar Alemania a

los aliados el día 31 de Mayo, y no hay que decir lo que esto ha contribuido a las bases conciliadoras de Briand, que, según el telegrama de Berlín a que nos referimos, «han destruido los odios que la Deutsch sentía renacer en su alma».

PETRUS.

## Tómbola benéfica

Por la comisión respectiva del Ayuntamiento se están ultimando los trabajos de organización para la tómbola benéfica que durante las próximas ferias funcionará en la Plaza Mayor.

Teniendo en cuenta el carácter de la kermesse, que no es otro que el de allegar recursos para la organización de las colonias escolares, y la implantación en esta capital, durante todo el próximo verano, de una escuela al aire libre, donde los niños pobres re-

### Oronios Antonianas

## Sigue la novena a San Antonio

La orquesta está ya bien templada, haciendo un conjunto tumultuoso y potente: los violines gimen dulcemente, el violoncello tiene un sonido amarillo y melancólico, el contrabajo señorial y profundo recoge y destaca poderosamente los efectos: el armonium obediendo a una mano vigorosa, lo hace todo y se acuerda con todos y cada uno de los instrumentos.

Nutrido el repertorio: el Ave María de las flores de Mayo, de una ternura austera; los Gozos a San Antonio, de coro juguetero en vivo contraste con la estrofa tierna y nostálgica que tan delicadamente matizan las señoritas Elena Perdonés y Pilar Palarés; el himno a San Antonio que parece una marcha wagneriana con ritmo y estrépito germánico; el himno eucarístico del P. Luis Villalba, solemne y cadencioso.

El P. Villalba sabe hacer milagros con los pocos elementos que dispone. Y aquí hay que ser justos con la múltiple labor de las Antonianas: hacen honor a su sexo que por antífrasis se llama débil; ya supieran los jóvenes hacer otro tanto. Lo mismo en el obrador que en la visita domiciliar que en sus prácticas piadosas que haciendo música en la iglesia: callan, hacen sin ostentación, sencilla, delicada, tenazmente. Mientras tanto, los Antonianos pasean su aturdimiento por los pasillos del convento, no sabiendo dónde colocar sus ímpetus juveniles y limitándose a ayudar a fray José, hacer alguna incursión en los dominios de fray Eusebio, asomarse a la puerta de la sacristía, sacar al guna silla, acompañar al orador a grandes zancadas y salir con ambleos.

El P. Manuel en su plática del martes habló a grandes rasgos de la misión bienhechora de la Iglesia: fué un cuadro brillante de ese aspecto de la historia de la Iglesia, presentando los grandes servicios prestados por la Iglesia a la humanidad doliente: la hospitalidad, la redención de los cau-

## Santa María de Nieva

Visita del gobernador civil de la provincia

En las últimas horas de la tarde del día 7 llegaron inesperadamente a esta villa el señor gobernador y su señora, dirigiéndose directamente al Colegio de Padres Dominicos. La sorpresa en el establecimiento fué grata y amablemente atendida por alumnos y profesores. Después de ver el Colegio y visitar detenidamente todas sus dependencias, el Padre rector invitó a los ilustres visitantes a entrar en el comedor de los colegiales, donde éstos se hallaban cenando, después de haber cumplido sus ordinarias tareas de estudio y clases.

El Padre rector hizo la presentación, pronunciando un «viva el señor gobernador de la provincia de Segovia», que fué calurosamente contestado por los colegiales, que puestos en pie, no dejaron de aplaudir hasta que el señor gobernador les hizo señales para que cesaran.

El señor Llasera, con palabra fácil y elocuente, agradeció a los niños las manifestaciones de simpatía y agrado que acababan de hacerle, diciéndoles que terminaba de visitar todo el Colegio quedando alta y agradecidamente sorprendido por lo bien montado y organizado que estaba. Pronunció palabras

de aliento para que continuaran en un centro de enseñanza que invariablemente honra y ensalza a la población donde está enclavado y a la provincia entera, y es, sin duda, uno de los mejores de su clase en la enseñanza, que puede compararse con los de igual categoría entre los establecidos en España. Animó a los niños a proseguir en la ingrata tarea de instruirse y educarse con el fin de ser el día de mañana, y en un porvenir no lejano, hombres útiles a la Patria.

Hoy todo se está renovando en el mundo—dijo el señor Llasera—y justo es que vosotros salgáis también renovados de este centro de enseñanza, para que el porvenir sea, no solo vuestro y de vuestras familias, sino también de la patria española, que espera vuestras energías y entusiasmos juveniles.

Terminó el señor Llasera deseando a todos y cada uno un feliz término de curso y un brillante éxito en los exámenes próximos. Entre vítores y aplausos fueron acogidas las últimas palabras del señor gobernador.

El Colegio de P. P. Dominicos de Santa María de Nieva, y especialmente el Padre rector, agradeció sinceramente la visita de tan ilustres señores, y desea se repita en ocasión en que los niños puedan ofrecerle un homenaje digno de

la primera autoridad civil de la provincia. Desde el Colegio se trasladaron los señores de Llasera a casa del escanlador diputado provincial don Atilano Estoban, donde fueron obsequiados espléndidamente, y a las nueve y media regresaron a Segovia.

P. M.

## La riqueza ganadera en la provincia de Segovia

Se ha publicado una estadística de la riqueza ganadera de España. Los datos son muy curiosos e interesantes.

Según dicha estadística, la provincia de Segovia cuenta con 474.900 cabezas de ganado figurando en el número 30 entre las demás provincias.

Corresponden 69,25 cabezas por kilómetro, y en este aspecto hace el número 14 de orden entre las demás provincias.

## Gestiones de un senador en favor de los Ayuntamientos de la provincia

El senador por esta provincia y querido director nuestro, señor Cano de Rueda, que viene actuando energicamente por que en este año de crisis para los pueblos de pinares no se vean los municipios privados de los ingresos que representa la resinación, acaba de obtener una nueva prueba de lo que vale la constancia en reproducir cuantas veces sea preciso una petición si va inspirada en un espíritu de justicia.

En el ramo de Montes existía en los comienzos de esta crisis el criterio de no anunciar más subastas que las verificadas, sin postor, hace ya cerca de un mes. Sin duda los dignos jefes del Cuerpo de Ingenieros de Montes, reconocieron la necesidad de rectificar aquel propósito, pues cuando el señor Cano de Rueda visitó al señor Cierva con este mismo objeto, dieron toda clase de facilidades para que la tercera subasta tuviese efecto.

En baja las resinas tampoco hubo postores y quedaron los expedientes en suspensión al parecer definitiva; más el senador por Segovia expuso al ministro la paradoja y el perjuicio que resultaba de que vigente el precio de doce céntimos por pino se hayan explotado éstos durante veinte años y ahora se anulen los pliegos de subasta porque no llegan las ofertas a una peseta. Comprendió el señor Cierva la trascendencia de la suspensión y ofreció remediarla; más como pasaron algunos días sin resolución el señor Cano dirigió un extenso telegrama rogándole pusiera su atención en los expedientes. A su regreso de Zaragoza el ministro de Fomento ha dirigido al señor Cano el siguiente telegrama:

«Contesto su telegrama manifestándole haber ordenado al Consejo forestal formule con urgencia pliego condiciones para celebrar la cuarta subasta de los aprovechamientos de resinas de esa provincia».

Esta satisfactoria solución es utilísima a los pueblos y absolutamente justa. Por ella felicitamos al senador que la promovió, al ministro que la ha dictado, y a los ingenieros de Montes que con laudable celo la han facilitado con sus informes.

## Peregrinación Dominicana a Bolonia y Roma

Con sumo gusto extractamos a continuación los detalles más importantes de la hermosa peregrinación organizada para visitar el sepulcro donde descansan los restos mortales del esclarecido santo español Santo Domingo de Guzmán, en la hermosa ciudad de Bolonia (Italia), como homenaje para conmemorar el VII Centenario de su glorioso tránsito.

A fin de que esta peregrinación resulte variada, interesante y de sabor netamente dominicano, se ha procurado en el recorrido, visitar las ciudades que conservan los más grandes recuerdos del santo y de verdadero atractivo para los amantes de su Orden, como podrá verse por el itinerario escogido que ha de seguirse.

Partará la peregrinación del Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, donde se conservan la pila

bautismal y otras valiosas reliquias del Santo. Después Lourdes, Bolonia y Asís, que guardan las cenizas de los dos grandes Patriarcas, hermanos en el espíritu de evangelizar el mundo. Tolosa, cuna de la orden que guarda el sepulcro del ángel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino, sol esplendente de la Orden Dominicana; Prullá, donde Santo Domingo fundó el primer convento de religiosos de clausura; Milán, donde está el sepulcro del protomártir dominicano, San Pedro de Verona; Florencia, donde se venera el cuerpo de San Antonio; Sena, donde se admira la casa natal de Santa Catalina; Roma, como centro de la iglesia y sede del vicario de Jesucristo en la tierra, en cuyo punto permanecerán los peregrinos una semana completa; Génova y Niza, las bellas ciudades italianas; Barcelona, en cuya catedral se venera el cuerpo de San Raimundo de Peñafort, fundador del Derecho Canónico; Valencia, la ciudad dominicana por antonomasia, patria de San Vicente Ferrer. Tales son los puntos principales de esta peregrinación, que terminará de nuevo en Madrid.

Los provinciales de las cuatro provincias españolas de la Orden de Santo Domingo, invitan a los religiosos, terciarios, socios del rosario, y amantes de las glorias de la ínclita Orden de la Verdad, a tomar parte en esta peregrinación, seguros de que responderán con entusiasmo a este llamamiento, y por las oraciones hechas al pie del sepulcro de su santo fundador y de los principales santos dominicos, alcanzaran gran provecho para sus almas, copiosas bendiciones para sus familias, y obtendrán muy especiales favores del cielo para nuestra amada Orden.

**Cultos de la peregrinación**

Madrid.—Santo Domingo el Real, misa de comunión y plática.  
Lourdes.—Misa de comunión en la gruta y misa solemne en la Basílica del Rosario.  
Bolonia.—Un tríduo solemne ante el sepulcro de Nuestro Padre.  
Roma.—Función solemne en la Minerva ante el sepulcro de Santa Catalina de Sena y recepción por el Santo Padre en el Vaticano.

**EL CAFETO**  
Primera marca de cafés torrefactos

PRUEBENSE SUS SELETTISIMAS CLASES

**La iglesia de San Miguel**

Tenemos noticias de que en breve comenzarán las obras de reedificación de la torre y bóveda de la iglesia de San Miguel, destruidas por el horroroso incendio del día 26 de Diciembre.

**La viruela y sus remedios**

El calor suele ser causa de que se produzca la epidemia variolosa, y por ello conviene hablar de este azote de la Humanidad.  
La viruela fué conocida por indios y chinos dos mil años antes de Jesucristo; la mayor parte de las epidemias que en la antigüedad diezmaron a la Humanidad fueron epidemias de viruelas, que han causado desoladas y calamitosas sin cuento y despoblado países enteros, aniquilando civilizaciones florecientes.  
América, que desconocía esta enfermedad, debió a los españoles su importación, y Australia a sus descubridores, y desde aquella época padecen tal enfermedad.  
En los países civilizados las epidemias de viruela han cambiado de carácter, haciéndose benignas, y este cambio se debe exclusivamente a la vacunación del virus vacuno, admirable descubrimiento de Edward Jenner, cirujano inglés, descubrimiento que ha recorrido el mundo y ha borrado de las listas de enfermedades en los pueblos civilizados esta de la viruela, hasta el extremo que en las patologías francesas se dice: «Viruela, enfermedad propia de países salvajes en los aduanes africanos».  
En España es vergonzoso que se padezca, y se padece por la indolencia a vacunarse, indolencia debida a la ignorancia, sobre todo en los pueblos, por las ideas disparatadas que en ellos corren acerca de la vacunación.  
Es un absurdo tener miedo a la vacuna, que no hace sufrir, que no desfigura el rostro, que no mata, y no tener miedo a la viruela, que da asco a los asistentes, que desfigura el rostro convirtiéndolo en molde de pergamos, y produce tal terror, que todo el mundo huye del virulento y los pueblos se defienden del contagio aislando la casa del enfermo.  
Créese por los ignorantes, y particularmente por las madres, que la vacuna no se debe inocular cuando el niño o niña son pequeños. Esto es un error,

**Precios**  
Primera clase: 410 pesetas, 1.250 francos, 2.300 liras.  
Segunda clase: 305 pesetas, 850 francos, 1.800 liras.  
El pago se hará precisamente en el tipo de moneda expresado, atendidas las oscilaciones del cambio, adquiriendo un cheque sobre París y otro sobre Roma a la orden del Banco di Roma en Madrid, cosa fácil de obtener en cualquier localidad.

**Condiciones generales**

En los precios anteriormente señalados se comprenden todos los gastos de transporte, manutención, etc. El viaje se realizará en tren especial, completamente destinado para esta peregrinación.  
Al inscribirse para tomar parte en la peregrinación deberán abonar, sea cual fuese la clase que se inscriban, 25 pesetas, y entregar el resto antes del día 10 de Agosto. De no hacer así, se entenderán que renuncian al viaje y quedarán a favor del Comité las indicadas 25 pesetas para sufragar gastos de la peregrinación.  
El plazo de inscripción comienza el día 10 de Mayo y termina irrevocablemente el día 10 de Agosto.  
La peregrinación partirá de Madrid el día 31 de Agosto y regresará al punto de partida el 30 de Septiembre.

**Centros de inscripción**

M. R. P. Superior del Oratorio del Olivar. Cañizares, 8, Madrid.  
M. R. P. Superior de los Dominicos, calle de Jesús, 25, Sevilla.  
M. R. fray Santiago Meseguer, apartado 145, Valencia.  
Para más detalles, los que deseen asistir a la peregrinación pueden dirigirse al Colegio de Dominicos de esta ciudad.

Seguramente Segovia ha de enviar una numerosa representación, pues no siendo conocida la idea hasta ahora, más que de contadas personas, son ya varios los que tienen intención de ir, para honrar de esta manera el Santo español y castellano más digno de eterna memoria, no sólo por su virtud y ciencia, sino por haber fundado la orden que más sabios dió a España.

debe vacunarse a los peñuelos a los pocos días de su nacimiento. Créese que habiendo viruela no debe vacunarse; también esto es erróneo, pues no sólo debe vacunarse habiendo viruela, sino hasta teniendo la fiebre de la viruela.  
El que no se vacuna es un ser perjudicial a su familia y a la sociedad, porque es un sujeto en el que puede sembrarse la viruela y sea un foco de infección. Es una vergüenza que en España haya sido necesario echar mano de la Guardia civil para obligar a los ciudadanos a vacunarse, pero en vista de que ello es necesario, debe emplearse no sólo a la Guardia civil sino hasta imponer correctivos hasta desterrar esa vergüenza.

**Las tormentas en la provincia**

Son muy desconsoladoras las noticias que recibimos de varios pueblos, acerca de los daños causados por las tormentas en estos últimos días.  
En Sanchonuño puede considerarse como de verdadera catástrofe la tormenta que descargó el día 3, pues los campos han quedado arrasados por completo, dejando a aquel vecindario en la más lamentable situación.  
En Boceguillas y su comarca también han sido muy importantes los daños ocasionados por los nublados.  
A consecuencia de la gran cantidad de agua caída, se desbordó el río Las Vegas, afluente del Duratón, inundando los sembrados.  
Se calculan las pérdidas de Boceguillas en más de 60.000 pesetas.  
Otro de los pueblos damnificados ha sido Barbolla, donde la crecida de los ríos ocasionó daños de consideración.  
En Navalmanzano la tormenta que descargó el día 7, fué horrorosa.  
En la escuela de niños y en el momento en que éstos se hallaban en clase cayó una exhalación, no causando ninguna desgracia milagrosamente.  
Es indescriptible el pánico que se apoderó de las inocentes criaturas, que aturdidas comenzaron a gritar aterrorizadas.  
Al caer el rayo, dió en la tapa de una estufa produciendo muchas chispas algunas de las cuales alcanzaron al maestro, haciéndole perder el conocimiento.  
El rayo entró en el colegio por una abertura del cañón de la estufa, después de haber recorrido varias de las habitaciones del maestro, donde causó bastantes destrozos.

**“La Revoltosa,” CALZADOS GERVANTES, 29,**

**La estatua a Juan Bravo**

He aquí la relación de las cantidades donadas para la erección de la estatua al glorioso comunero segoviano.

**Suscripción**  
Suma anterior, 7.650,90 pesetas.  
Don Pedro Herranz, 2 pesetas; señor cura de Mudrián, 2; señor médico de idem, 3; don Mario Guillén Sautate, 7; don Primo Gila, 2; don Felipe Pérez, 2; don José María Muriel, 2; don José Francisco Rodríguez, 2; don Antonio Escorial, 20; don Amado Escorial, 4; señor médico de Cabezuela, 2; Ayuntamiento de Escobar, 10; idem de Vitiular, 50; idem de Ricardo de Riza, 10; don Marcos Martín, 2; don José Conde, 2.  
Recaudado hasta el día de hoy, 7.771,90 pesetas.

**Colegio de Abog dos de Segovia**  
Excelentísimo señor don Manuel de Castro, 5 pesetas; excelentísimo señor don Carlos de Leca, 5; don Mariano González cartolomé, 5; don Segundo Sastre, 5; don Timoteo de Antonio, 5; don Clemente García Zamarrago, 5; don Gabriel J. de Cáceres, 5; don Gregorio B. Pedraza, 5; don Rufino Cua, 5; don Feliciano de Burgos, 5; don Fernando Rivas, 5; don Fernando de la Calle, 5; don Juan Well, 5; don José Luis Guitián, 5; don Manuel López Dasa, 5; don Antonio Sanz, 5; don Gehino Herrero, 5; don Francisco Garsi, 5; don Juan Carretero, 5; don Leopoldo González Echenique, 5; don Francisco B. Cerna, 5; don Remigio Antón, 5; don Mariano Sáez, 5.

SANTA MARIA DE NIEVA

**Extraño suicidio de un perturbado**

Hace dos días, a la caída de la tarde, se presentó en esta villa, donde contaba con muchas amistades y algunos parientes lejanos, el vecino de Villagonzalo de Coca Justo Rincón Aranz, de cuarenta años de edad, extrañando a sus conocidos su aspecto, tanto por el traje, que es el que usaba para las labores del campo, como por el estado anormal de sus facultades mentales, y más aún por cuanto en la mano traía una hoz, prueba evidente de haber salido de casa con intención de ocuparse en las faenas del campo, y no de venir a ésta, en plan de viaje.  
Interrogado por un especial amigo el procurador de los Tribunales don Juan Martín Casado, vino éste a sacar en consecuencia que padecía manía persecutoria, pues habíala de ponerse bajo el amparo de las autoridades.

Mucho trabajo costó al señor Martín Casado hacerle ver lo infundado de sus sospechas, invitándole a cenar en su casa, lo cual no aceptó, prefiriendo marcharse a la fonda, donde se acostó.  
Eran las tres de la mañana y ya se levantó llamando al dueño para que le diera el desayuno, lo que le fué negado por el foudista, quien trató de hacerle ver lo intempestivo de su pretensión.

**El día de ayer**  
Después de haber estado paseando la mayor parte de la mañana por las calles, con extraneza de cuantos le conocían y llamando la atención del resto del vecindario por los síntomas de demencia que presentaba, a las once próximamente se marchó al cuartel de la Guardia civil, reclamando le tuvieran bajo su custodia.  
El comandante del puesto y un guardia, pariente lejano suyo, trataron de persuadirle de que estaba en un error, puesto que como según aseguraba, no había cometido ningún delito, ningún auxilio de autoridad podían prestarle y ofreciéndose a acompañarle a su pueblo, a lo que Justo se negó.  
Como se negaba la noche y cada vez se iba acentuando más el estado de enajenación, decidieron dar cuenta a la autoridad gubernativa a fin de que dispusiera lo que estimara convenientemente; acordándose por esta recurrir en la noche que para tales casos existe en la cárcel del partido.  
Al verse en este, su estado de excitación no tuvo límites, costando mucho trabajo sujetarle de pies y manos y quitándole algunas prendas que pudiera utilizar con mal propósito, lo que desgraciadamente no consiguió, puesto que al salir la mañana esta mañana estaba ahorcado.

**Como se ha valido el recluso para quitarse la vida**

Como decíamos antes, cuando sujeto de pies y manos y despojado de prendas de vestir y demás útiles que pudiera emplear para quitarse la vida; pero sin duda por olvido o mas bien por no figurarse que el pañuelo negro de algodón que llevaba al cuello pudiera servirle de instrumento a tal fin, se dejó en el puesto.  
Como las ligaduras le dejaban las manos libres, consiguió desatarse del cuello y parándose por el cerrojo de la ventana de la celda que se encontraba cerrada, lo ato, quedando de igual forma que cuando se usa para llevar el brazo en cabestrillo.  
En la argolla metió la cabeza y apoyando el vientre en la mocheta de la ventana y los pies en el suelo debió hacer fuerza tal, que, rompiendo el sentino en esa posición, sobre vino la cabeza.  
Esto debió de ocurrir a la madrugada de hoy, hora en que cesaron los golpes de la celda.  
Abierta esta por la mañana, se vio que Justo había puesto fin a su vida.  
Inmediatamente se dio cuenta al Juzgado, quien se presentó en la cárcel acompañado del médico forense don Mariano Sanz, que certificó la defunción, y tras las consiguientes diligencias fué levantado el cadáver y trasladado al depósito judicial donde mañana será practicada la autopsia.  
El pobre Justo deja viuda y cuatro hijos a quienes así como a la demás familia doy el más sentido pésame.

SEGUNDO EJERCICIO  
Francés y Dibujo.—Don Antonio Luque, don Rafael García, don Julio Uceda, don Lola Ferrer, don Alfonso Ayala, don Bernardo Gómez, don Serafín Díaz, don Javier Muñoz, don Juan Gapparrós, don Primo Villalonga, don José Goenaga, don Eduardo Cortés, don Ricardo Rodado, don José Ródenas, don Pedro de Alcántara, don Ramón Gallego, don Enrique García, don Juan Guzmán, don Joaquín Navarro, don Ignacio Azcárraga, don José San Gil, don Buenaventura Jiménez, don Plácido Muñoz, don Antonio Blanco, don Rafael Aldeanueva, don José Souto, don Federico Chacón, don Eusebio Sancho, don Carlos Pérez y don Pascual de Liñán, aprobados.  
Desaprobados, dos.

**Corresponsal**

**Academia de Artillería**  
Exámenes de Ingreso

DIA 9  
PRIMER EJERCICIO  
Don Ambrosio del Amo, don Mariano Rodríguez, don Rafael Izquierdo, don Luis Muñoz, don Regino Cabeza, don Saturnino Rueda, don Julio Gómez, don Antonio Roda, don Gumerindo Sánchez, don José Loorden, don Antonio Herrera, don Manuel Guadalupe, don Francisco Martín, don Florentino Almena, don Eduardo Camino, don Alvaro Padilla, don Francisco Carós, don Francisco Márquez, don Antonio Alcántara, don Ricardo Baranda, don Fernando Mesía, don Jaime Sabrido, don Andrés Ibañez, don Luis Chacón, don Fidel I Arrese, don Eduardo Izquierdo, don Antonio Irigoyes, don Guillermo Ramos, don Antonio García, don Daniel Navas, don Rafael Carvansa, don Francisco Rosas, don Rafael María, don Francisco Banco, don Ricardo Albert, don Sándalo Alcántara, don Ignacio Ansaldo, don Ramón Giménez, don José Cerdá, don Pedro de Mantaras, don Juan Sauteren y don Aquilino López, aprobados.  
Excluidos, tres.

**Información general**

**La situación política**

**Viaje suspendido**  
El ministro de Fomento ha aplazado su viaje a Asturias, por no tener tiempo desde el sábado hasta el martes próximo para desarrollar el programa a que habrá de ajustarse la excursión.

**Hasta el 25 de Julio**  
En el Consejo celebrado ayer en Pauca, bajo la presidencia de Su Majestad el Rei, el señor Allendesalazar dio cuenta detallada de la marcha de los debates parlamentarios, de reñtro a la discusión del proyecto general de Obras públicas y a los nuevos auspicios con que comenzaba, y dijo que, a su entender, las Cortes, debían permanecer abiertas hasta el 20 de Julio, como fecha mínima; esto, sin perjuicio de ampliar el plazo, si las necesidades públicas lo requirieran.

**El señor Vázquez Mella**  
En Tarragona haído ayer el señor Vázquez Mella, pronunciando un importante discurso desarrollando la tesis que ha defendido en sus recientes discursos, respecto a los problemas sociales y a la necesidad de crear un gran partido de las derechas.  
Habió tambien del regionalismo, recordando una vez más cuantos años ha que él lo defiende, y sostuvo que a los verdaderos regionalistas no les puede satisfacer el estatuto catalán, que es, precisamente, la negación del regionalismo.

**La representación proporcional**

Los firmantes de la proposición de ley acerca de la representación proporcional se reunieron ayer tarde en el Congreso y acordaron pedir que se ponga a discusión, en vista de que el Gobierno ha convertido aquélla en proyecto.  
Los diputados autores de la proposición visitaron al presidente del

**Las sesiones de Cortes**

**Congreso**  
Después de varios ruegos y preguntas, se vota definitivamente el proyecto de Casas Baratas.  
Continúa la discusión sobre los proyectos de Fomento.  
El señor Armñán dice que estos proyectos son en absoluto contrarios a las teorías defendidas por el partido conservador, y solo por la dictadura circunstancial que ejerce el señor Cierva puede explicarse que no los rechacen las mentalidades conservadoras.  
Canficia de verdadero desastre para los intereses públicos el consorcio con las Compañías, que se propone en el proyecto.  
El señor Iradier le contesta en nombre de la Comisión, y dice que sólo se referirá al voto particular, pues el aspecto político del discurso

**Las elecciones en el distrito de Riza**

Se ha dispensado una acogida muy cariñosa a los candidatos conservadores don Gabriel J. de Cáceres y don Francisco García Yuguero.  
A medida que recorren los pueblos, se hacen cargo del interés que los mismos electores tienen por el

Consejo para rogarle que presente a las Cortes el proyecto de ley, y manifestarle que todas las minorías están conformes con las orientaciones del mismo.  
El señor Allendesalazar contestó que la cuestión ha de ser abordada en el primer Consejo de ministros que se celebre.  
También visitaron los comisionados al ministro de la Gobernación.

**Como piensa el señor La Cierva**

El señor Cierva exponía ayer tarde en el Congreso, ante varios periodistas y diputados, impresiones optimistas acerca de sus proyectos.  
Se deduce de sus palabras que no aspira a sacarnos todos ahora, pues había de una nueva etapa en el otoño y hasta admite la posibilidad de que, una vez aprobados, fueran los liberales llamados al Poder en Enero, y a ellos correspondiese desarrollarlos.

**Las casas baratas**

Una comisión de la Asociación de Vecinos estuvo en el Senado para pedir la pronta aprobación del proyecto de casas baratas.  
Recibió a los comisionados el vicepresidente señor Garay, en nombre del señor Sanchez Toca, prometiendo que se darán toda clase de facilidades para la aprobación del mismo.

**Humores de crisis**

En los pasillos del Senado se aseguraba ayer que después de aprobado el contrato con la fabrica de la marra una combinación ministerial, ocupando la cartera de Gobernación el señor Pimón, la de Gracia y Justicia el señor Canido, la de Hacienda el señor Maestre y la de Instrucción Pública el señor Roldán, y pasando el señor Aparicio al Tribunal de Cuentas.  
Obedece esta combinación, según los comentaristas, a los deseos de los ministros de descansar.

del señor Armñán lo contestará el ministro.  
Entiende que la Comisión no estaba autorizada para admitir un proyecto presentado por el Gobierno; pero por otro lado, lo que hay que examinar es si el proyecto es bueno, y no si viene en una, en dos o en tres partes.  
Combate las conclusiones del voto particular del señor Armñán, y rechaza la hipótesis de que estos proyectos sean improvisados, pues especialmente los que se refieren a obras públicas, constituyen planes antiguos, perfectamente estudiados y presupuestados.  
Recuerda el señor Armñán.  
El señor Deigado apoya un voto particular quedando en el uso de la palabra, levantándose la sesión a las ocho y media.

triumfo de dicha candidatura, por el grande aprecio que demuestra Riza a joven, activo e inteligente diputado a Cortes por este distrito don José Gu de Bieuma, segundo secretario del Congreso.  
Llevaron recorridos los pueblos de Roforio de Riza, Villacorta, Madriguera, El Muyo, El Negredo, Becerril, Sorraola, Grado, Santibáñez, Es-

# JABON CATARINEU

## ARAVACA-FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos



## Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 16 años consecutivos  
C. M. Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

tebanvela, Ribota, Ayllón, Corral de Ayllón, Campo de San Pedro, Maderuelo, Linares, Valdevacas y Fuentezizarra; habiendo salido en dichos pueblos a recibirlos todos los vecinos, mujeres y chicos.

En Grado fueron recibidos con una orquesta de bandurrias y guitarras.

En Maderuelo, se oyeron durante los discursos, atronadores vítores y aplausos.

Corresponsal

### Donativos para la Colonia escolar

Suma anterior, 865 pesetas.  
Don Eladio Sánchez, 5 pesetas; doña Peregrina Palacios, 10; don Fernando Hernández, dueño de La Concepción, 10; don Ladislao Liras, 5; doña Aurea Riospérez, 15.  
Total, 710 pesetas.  
Los donativos se reciben en la librería de «La Concepción» (portales de la Plaza) y en la de don Mauro Lázaro.

Eco de la provincia

### CASCAJARES

Santa milión

Desde el 22 al 26 del pasado Mayo han tenido lugar en este pueblo los actos de la Santa misión a cargo del reverendo Padre Echavarría.

Dichos actos puede decirse que han constituido una novedad en esta población, puesto que hace veintiocho años que no se celebraban y esto, aparte de que los sentimientos del pueblo entero son profundamente católicos, ha contribuido a que hayan acudido en masa a todos los cultos.

La labor realizada por el Padre misionero ha sido altamente benéfica en sus dos aspectos religioso y educativo, pudiendo tener la convicción firmísima el señor Echavarría de que sus trabajos han de fructificar.

Nosotros, que a su venida le recibimos con los brazos abiertos, volteo de campanas y disparo de cohetes y vítores hasta llegar al templo, dió las gracias al pueblo por el recibimiento que le hizo.

Durante los tres días explicó la doctrina cristiana a los niños, comulgando 57; el jueves de Corpus Christi celebró misa sacramental, comulgando en la misma 140 feligreses de esta parroquia.

Después de misa se celebró la procesión por todo el pueblo con el Santísimo, estando las calles adornadas con sumo gusto, y durante el trayecto las jóvenes del pueblo cantaron motetes al Santísimo.

Para despedida le acompañó todo el vecindario hasta unos dos kilómetros del pueblo. Cascajares conserva gratísimo recuerdo del reverendo Padre y quisieramos llegara de nuevo el momento de tener ocasión de volver a escuchar sus santos consejos y autorizada palabra. Tal es el agradable efecto que su visita ha causado

Corresponsal

### Lastras de Cuéllar

Función a la Purísima

La Asociación de Hijas de María, de la que es presidenta la simpática joven Fulvia Gómez; vicepresidente, Floriana Torres; secretaria, María de Frutos; vicesecretaria, Isidora Arranz; tesorera, Ceresia Martín, vicetesorera, Margarita Cabrejo; camareras, María Ruano y Teófila Manrique, después de haber tenido una devota novena celebró con gran solemnidad la fiesta de la Purísima el día 5.

Precedidas de los dulzaineros, y acompañadas de las dignas autoridades, fueron a recibir al señor cura párroco a la casa rectoral, dando principio a las diez la solemne misa, que fue oficiada por las jóvenes María Diez, Luisa de Frutos, Antonina Farán y Felipa González, dirigidas por el inteligente organista don Bernardo Gómez.

Nuestro respetable párroco don Esteban Sanz Gordo, dirigió sentida y breve plática, demostrando elocuentemente que María, en el primer instante de su Inmaculada Concepción y antes por una singular predestinación, fue toda y totalmente de Dios.

Por la tarde salió la procesión con la imagen, estrenando un magnífico estandarte, llevado por la joven Isidora Arranz y las niñas por las niñas Angeles Martínez, Dolores Morales, Vicenta Cabrero, Dolores Erguedes y Luisa de Frutos, de las que iban al cuidado la

muchas simpáticas jóvenes Juana Reyes, resultando una fiesta encantadora y hermosa.  
Después de la novena hubo un gran baile de rueda en la Plaza Mayor, en la que tomaron parte bellas y lindas jóvenes de la localidad.

Corresponsal

### Información local



Junio

9

Jueves

Me dicen al oído:  
—Creo que va usted a ver satisfechos sus deseos. Es muy posible que no venga «Pacorro».  
—¡Cinojolo!

—Sí, señor.  
—¿Y a quién se indica?  
—A Freg.  
—¿Que me place! Porque salimos ganando en la «combina».  
—Bien, pero no diga usted nada... por si acaso.  
—¡Hombrel...  
—Yo se lo suplico.  
—¿Y si no tengo asunto local de que ocuparme?  
—Pues ni por esas.  
—Bueno.  
Y me parece que cumplo lo ofrecido.

Pues yo no digo nada.  
Esto que digo aquí, no lo digo yo, lo dice el otro.  
El otro, que ha debido empezar por no decirme ni pío.

Porque, lector, en confianza: si la noticia es de interés general, no se la confíes en secreto a este ni al otro periodista.

Corres del peligro de que la sepa al día siguiente todo el mundo, como corre de verse burlado el hombre que confía su corazón a una mujer que tuerce los tacones...  
Esto último, sobre todo, es más seguro que el barómetro.  
Palabra.

### DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer pasó el día en Segovia el ilustrado y virtuoso canónigo de la Colegiata de San Ildefonso don Ramón García.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Bonifacio Gozalo, recaudador de Contribuciones de la zona de Santa María.

Se encuentra en Segovia don Demetrio Casado, recaudador de Contribuciones de San Pedro de Gailos.

Condecoración

Se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Arturo Querol, director que fué de la Academia de Artillería.

Reciba nuestra felicitación el señor Querol por tan merecida recompensa.

Exámenes

Ha ingresado en el Conservatorio de Madrid, en cuyo Centro aprobó los tres cursos de solfeo y los dos primeros de piano, Fuencisilita Sainz, hija de nuestro buen amigo don Julián.

Reciba nuestra enhorabuena tan aventajada alumna y su familia, así como su profesora señorita María Fuencisilita García López.

Recordatorio

Expirando el plazo de admisión de inscripciones de Asambleístas encarristados el próximo domingo día 12, se recuerda a los que se propongan inscribirse y que tienen derecho a serlo; como asistentes, los que contribuyan con la limosna de una peseta y pertenezcan a cualquier obra encarristada, y como adheridos todas las personas de ambos sexos y de cualquier edad que hagan donativo desde diez céntimos en adelante.

### A las alumnas de la Escuela Normal de Maestras

Para interesadas en la organización de la Colonia escolar que se proyecta, se ruega a las alumnas de la Normal de Maestras que concurren a dicho Centro el próximo sábado, a las doce de la mañana.

Nuevo bachiller

Ha terminado el grado de bachiller con brillantes calificaciones, el joven Jesualdo González Rodríguez, hijo del conocido oficial de Hacienda don Julián González Cejvo, a quien, lo mismo que a su respetable familia y al aventajado estudiante, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Nuevo alumno

Ha aprobado los ejercicios de ingreso en la Academia de Artillería, el joven de Carboneo el Mayor don Justo Herrero, hijo de nuestro estimado amigo don Teodoro.

Nuestra enhorabuena al nuevo artillero.

Destino

Nuestro distinguido amigo y antiguo compañero en la prensa local don Fernando Alto Lequiere y Garrido, ha sido destinado al Batallón Mayor Central.

### Un millón de recompensa

Super serie americana en 15 episodios.

SENSACIONAL, MONUMENTAL, LA ESTRENA EL CINE IDEAL

SERA OTRO EXITO FENOMENTAL PRONTO SORPRESAS

### SUeltos

Junta de la Comunidad

Bajo la presidencia del señor alcalde, esta mañana ha celebrado sesión la Junta de la Comunidad de la Villa y Tierra de Segovia, tratando asuntos de su competencia.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saz de Carlos, tónico digestivo y antigastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades del estómago e intestinos.

Sin hacer cama ni perder tiempo, curan siempre los resfriados, las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositario para Segovia y su provincia.

Registro civil

Se ha inscrito la partida de nacimiento de Artemia Badillo Quintana. Defunciones, ninguna.

### Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde

(POR TELEFONO)

Firma del Rey

El señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, a cuya firma sometió algunos decretos autorizando la lectura en las Cortes de varios proyectos de Fomento, referentes al abastecimiento de aguas potables en varias poblaciones.

Consejo

El presidente dijo a los periodistas que el próximo lunes se reunirán los ministros en Consejo.

Bilbao.—Dos obreros detenidos.—Se reaciona la detención con el asesinato del señor Dato

Comunican de Bilbao que en las obras que se realizan en una aristocrática sociedad fueron detenidos por la Policía dos obreros que trabajaban en las referidas obras.

## CAFE RESTAURANT "LA UNION,"

JUAN BRAVO, NUMERO 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.

Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante. Fiambre de todas clases.

Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

Se sirven bodas y banquetes

J. P. SOLÓRZANO

## HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15, ENTRESUELO, MADRID

CASA ESPECIAL EN UNIFORMES MILITARES

EQUIPOS PARA LOS SEÑORES ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Para tomar medidas y prueba Inmediata

HOTEL COMERCIO EUROPEO

En el Gobierno civil y en la Jefatura de Policía guardan reserva sobre estas detenciones, pero se sabe que están relacionadas con el proceso que sigue por el atentado de que fué víctima el señor Dato.

También se sabe que han venido policías de Madrid para hacerse cargo de los detenidos y conducirlos a la Corte.

En Gobernación

El señor Bugallal al recibir hoy a los representantes de la Prensa, les dijo que carecen de fundamento los rumores de crisis que acogen algunos periódicos.

Corresponsal

### A. HERRANZ NIEVA

Esta casa ofrece al público lo mejor en vinos blancos, tintos y de cosecha. Vinos blancos y tintos manchegos. No comprar sin probar los vinos de esta casa.

### A HERRANZ GARAGE ESPAÑA

Instalado en el antiguo Teatro Milión

Gasolina marca automovilina, aceites minerales de las mejores marcas, accesorios.

### Almacén de pescados

DE

### Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

### PESCADOS RECIBIDOS

Precios Medio kilogr.

He aquí los precios:	
Merluza	1,35 y 1,25
Lenguados	3,50
Lenguadinas	0,50
Sardinas	0,60
Congrio	1,50
Bestugos	0,90
Salmonetes	2,50
Tuchas	2,50
Lubinas	3,00
Caamares	2,30

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

### Jerónimo Farré

-- Gamell --

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñon movable y para el descenso leve de la matriz.

Hernias artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, presionando de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis días, el día 7 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

### Sirvienta

se necesita para Madrid. Informarán, Juan Bravo, 56, taller de platería.

### Ama de cría

soltera, leche de dos meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, don Fernando Galindo, en Gomezserracín.

### Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos durante la temporada de verano, para 600 reses lanaras, en el término del Salvador de Abajo. Para tratar con don Dionisio de Pedro, arrendatario de dicho término.

### Ama de cría

se necesita para criar en casa de los padres, con preferencia si es soltera. Razón, Nicolás Martín, en Paradinas.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

El departamento de retención de los escaparates de la casa

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia  
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

## TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1 peseta. Comida desde 6 pesetas.

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas. Artritis, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

### OSRAM AZO

es la lámpara del tipo de MEDIO WATIO, construida por la misma fábrica que la tan reputada lámpara OSRAM de un watio de consumo.

Han llegado grandes partidas directamente de la fábrica de Berlín

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.-Madrid

Meriana Pineda, 5

Apartado Correos 325

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

### BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

### Gran Hotel del Balneario

Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del Balneario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.

Temporada oficial: 15 JUNIO a 15 OCTUBRE

### PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

### Vinos que ese vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

#### VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 2,50 arrobas de 16 litros.

Precio, 14 pesetas kilo; 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6



LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUETOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA COMPANIA ANONIMA CALDE MADRID, SAN MATEO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIEN TO 416

### BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los catarros de la NARIZ, FARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, en la predisposición a catarros en los cánceres nasofaríngeos y uretrales, etc. etc. ESTABLECIMIENTO LA MÁS REPUTADA DE ESPAÑA. TELÉGRAFO 1-1. CORREO POSTAL 11. SEGOVIA



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA

## ANEMIA

VINO Y JARABE Deschiens Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

### ¡Interesa a todos!

#### J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

##### Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Callos. Defomidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

##### Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los uñetas. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición de la celulitis (piel de naranja).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y turnos por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

### Mercados

AVILA  
Trigo, 20,80 pesetas la fanega.  
Cebada, 17,75 id. id.  
Avena, 11 id. id.  
Algarrobas, 20 id. id.  
Yeros, 20 id. id.  
Harina de primera arroba, 8,50

AREVALO  
Trigo, 24 pesetas la fanega.  
Cebada, 16,50 id. id.  
Cebada, 16 id. id.  
Algarrobas, 20 id. id.

PEDRAZA  
Trigo, 24 pesetas la fanega.  
Cebada, 17,50.  
Cebada, 15.  
Algarrobas, 18.  
Yeros, 16,50.

CUELLAR  
Trigo, 21 pesetas la fanega.  
Cebada, 12,50.  
Cebada, 10.  
Algarrobas, 18.  
Yeros, 14,50.  
Avena, 8

ARANDA DE DUERO  
Trigo, a 22,50 pesetas la fanega.  
Cebada, a 15,75 id. id.  
Cebada, a 14 id. id.  
Avena, a 8 id. id.  
Yeros, a 18 id. id.  
Algarrobas, a 17 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, a 15 id. id.

SEGOVIA  
Trigo, 20 pesetas fanega.  
Cebada, 15 id. id.  
Avena, 10 id. id.



La gravedad de su mal, está en esa tos que la cree pasajera. Curará con Jarabe Orive.

### Consecuencias del vicio

res de Maina, que se mostraban muy orgullosos por obsequiarla con un prolongado saludo hecho con el sombrero. Bien pronto no se ocuparon más que de galopar y de saltar obstáculos, y entonces la yegua se resistió un poco a Maina.

—Eso es lo que yo había previsto—decía Francis;—no está acostumbrada a silla de mujer.

—¡Oh!—respondió la ecuyere,—pocos días bastarán para acostumbrarla... La montaré una semana seguida y podré garantizarla al señor Derbuckow, con tanto más motivo, cuanto que su hija monta muy bien, según creo.

En el momento que Maina pronunciaba esta última frase, llegaban frente al Tiro de Pichón.

—¡Allí viene la señorita Derbuckow, si dad de montar ese animalito antes que yo? no me equivoco!

Lily, en efecto, galopaba, acompañada de su padre y de todos los Saint-Hermond. En cuanto vio Derbuckow a Francis, se detuvo. El ecuyere rogó a Maina y a Zefirio que le dispensasen un instante, y fué a saludar al americano. Lily se detuvo e interpelló al ecuyere.

—¿Me olvidáis, señor Francis?  
—Nada de eso, señorita. Espero haber encontrado lo que os hace falta, y justamente lo está experimentando...

—¿Quién?  
—La señorita Contesina... Allí la tenéis. Y mostraba con la mano a Maina y a la yegua que ésta montaba.

—¡Oh! ¡Qué hermosa jaca!—exclamó.—¿Me permitis, papá?

Y sin esperar la respuesta, franqueó visiblemente la distancia que la separaba de Maina, a la cual dirigió un afectuoso saludo.

—¿Sois vos, señorita, quien tiene la bon-

respondió a la pregunta de Lily con voz temblorosa:

—Sí... El señor Francis temía y no le faltaba razón, que no estuviese acostumbrada a silla de mujer... Obedece muy bien, para trotar y galopar, pero será preciso que yo a haga saltar alguna zanja y alguna barrera...

—¿Y no os expondréis?...  
—¡Oh, no, señorita! Y tendré el mayor gusto en contribuir a que qu deis complacida.

—Y yo, señorita, estoy muy contenta por encontrar ocasión de daros la más expresivas gracias y felicitaros al mismo tiempo por vuestro talento y vuestra destreza; porque habéis de saber que soy una de vuestras admiradoras.

Y diciendo esto tendió la mano a Maina, que la tomó tímidamente, y llena de agradecimiento dijo:  
—¡Oh, señorita! ¡Cómo os agradeceré tanta bondad para conmigo?  
Si bien es cierto que en todos los países,